

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-005
		VERSIÓN	06
	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 de 1
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
No. -2362-2023 - de -22/12/2023

CERTIFICA:

Que el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON y: STRATEGY S.A.S , suscribieron el contrato No. -2362-2023 - de -22/12/2023 -, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE AVISOS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y PUERTAS EN MADERA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1225 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA EAAB Y EL IDIPRON., para ser ejecutado en un plazo de (3) meses o hasta agotar recursos lo primero que ocurra por valor de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIESCISEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$ 69.316.505), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

Que el contrato inició su ejecución el día 12 enero de 2024

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:
Adición N/A

Prórroga 1. PRORROGA TREINTA (30) DIAS. La nueva fecha de terminación del contrato es el 11/05/2024
2. PRORROGA DOS (02) MESES. La nueva fecha de terminación del contrato es el 11/07/2024.
3. PRORROGA TRES (03) MESES. La nueva fecha de terminación del contrato es el 11/10/2024.

Suspensión, modificación, cesión No N/A

Que el valor inicial del contrato es por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIESCISEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$ 69.316.505), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar y su terminación tuvo ocurrencia el 11 de octubre 2024.

Que el valor final del contrato es por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIESCISEIS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MCTE (\$ 69.316.505), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

Que las garantías a que hubiere lugar con la suscripción del presente contrato fueron constituidas y actualizadas conforme a la fecha del acta de inicio y a las adiciones y prórrogas presentadas en marco de la ejecución del contrato.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por el IDIPRON a entera satisfacción.

Que, durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE (\$ 67.496.222), incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar, dado que el pago estará sujeto a la suscripción y legalización del acta de liquidación.

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.820.283)

La presente certificación se expide en Bogotá D.C.,

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATO (En caso de aplicar)
 FIRMA NOMBRE: NELVIS LEONOR DIAZ DAZA CARGO: - PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO:222 GRADO: 09 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OPORTUNIDADES. DEPENDENCIA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE OPORTUNIDADES TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO nelvisl.diaz@idipron.gov.co	FIRMA NOMBRE: CARGO O No. DE CONTRATO: NOMBRE DE UNIDAD, ÁREA O DEPENDENCIA: Y CORREO ELECTRÓNICO:

Proyectó: Nelvis Leonor Diaz Daza CARGO: - Profesional Especializado Codigo:222 Grado: 09 Subdirección Técnica de Oportunidades.

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HAN ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; SÍ ALGÚN ESPACIO NO APLICA ESCRIBIR QUE N/A; AL DILIGENCIARLAS NO DEBEN QUEDAR ESPACIOS EN BLANCO. Y EN EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA. DEBEN SER DILIGENCIADOS Y REMPLAZADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y TODO DOCUMENTO.